

RKLATAM S.A.

Quito, 08 de septiembre de 2015.

Señor
JUAN PABLO TORRES COSTALES
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicar a usted que los accionistas fundadores de la compañía **RKLATAM S.A.** mediante escritura pública de constitución otorgada ante la Notaría Décima Segunda del cantón Quito, doctora María del Pilar Flores, el 26 de agosto de 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 31 de agosto de 2015, le designaron por unanimidad **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de **DOS AÑOS**.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el estatuto social incluido en la escritura pública en mención.

El Gerente General tiene la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de **RKLATAM S.A.** De conformidad con lo estipulado en el estatuto social de la Compañía, usted reemplazará al Gerente General en caso de ausencia temporal o definitiva hasta que la Junta General de Accionistas designe su reemplazo.

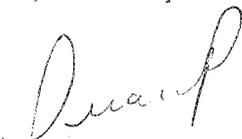
Usted entrará en funciones a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Atentamente,



Ana Milena Rivera Rodríguez
Accionista Fundadora

Agradezco y acepto la designación.
Quito, a 08 de septiembre de 2015.



Juan Pablo Torres Costales
C.C. 171185826-4
Nacionalidad: Ecuatoriana

TRÁMITE NÚMERO: 66442



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	45939
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	15254
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

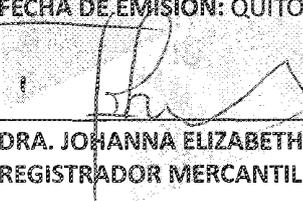
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RKLTAM S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TORRES COSTALES JUAN PABLO
IDENTIFICACIÓN	1711858264
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 4456 DEL: 31/08/2015 NOT: 12 DEL: 26/08/2015.- MJPH
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL